

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua Moderna chino	273111D Lengua Moderna <i>Minor</i> <i>Idioma Moderno</i> chino: Inicial 1	1º	1º	6	Formación básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Chunyi Lei			Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura Seminario de estudios tipológicos (Dept. de Filología Hispánica) Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 - Universidad de Granada Teléfono: 958243595 Leichunyi@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bb4819d5525b06cfd3333c0dd2e878e6		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Lenguas modernas y sus Literaturas.			Grado en Traducción e Interpretación.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fonética: Pronunciación y entonación de los tonos.

Escritura: La teoría 六书 (*Liushu*), los radicales más usuales y el orden de trazos de los caracteres.

Morfología: 字 (*zi*), 词 (*ci*) y las características de 词 (*ci*) en el chino moderno.

Léxico: Vocabulario básico que permita la comprensión de textos escritos y orales de contenido sencillo, así como su uso en conversaciones y redacciones básicas sobre necesidades y situaciones de la vida cotidiana.

Gramática: Gramática elemental que permita alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Conocimiento y dominio de la caligrafía.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Conocimiento de la gramática.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua china para comprender mejor la lengua y la cultura chinas.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Obtener una pronunciación y entonación correctas.
- Usar correctamente los cuatro tonos.
- Obtener nociones fundamentales de la composición de los caracteres.
- Dominar el orden de trazos de los caracteres.
- Conocer la formación de las palabras compuestas del chino moderno.
- Aprender los caracteres usuales.
- Comprender y expresarse con corrección en una conversación de temas sencillos parecida a las de los textos estudiados, ser capaz de redactar en chino textos sencillos similares a los estudiados y alcanzar el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO Y TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1

- Fonética: sílabas con consonantes iniciales b, p, m, n, l, h; sílabas con núcleo a, o, e, i, ü, ao, en, ie, in, ing, uo; tonos; variación del tercer tono; normas ortográficas del *pinyin*.
- Comunicación: saludos
- Gramática: el orden de la oración.
- Caracteres: trazos básicos.

Tema 2

- Fonética: sílabas con consonantes iniciales d, t, g, K, f; sílabas con núcleo ei, ou, an, ang, eng, iao, iou (iu); tono neutro; normas ortográficas del *pinyin* (I).
- Comunicación: saludos; preguntar qué quiere alguien.



- Gramática: oraciones de predicado adjetival; preguntas de tipo sí/no
- Caracteres: conocimientos generales (I).

Tema 3

- Fonética: sílabas con consonantes iniciales zh, ch, sh, r; sílabas con núcleo ǖ, ai, uai, ong; variación del tercer tono; variación del tono en el carácter 不.
- Comunicación: identificar a una persona, preguntar por nacionalidad, presentar a personas.
- Caracteres: conocimientos generales (II).

Tema 4

- Fonética: sílabas con consonantes iniciales j, q, x; sílabas con núcleo ia, ian, iang, uei (ui); normas ortográficas del pinyin (II).
- Práctica de conversación: pedir permiso, preguntar por el nombre, presentarse.
- Gramática: la oración predicativa con 是 (I).
- Caracteres: orden de los trazos.

Tema 5

- Fonética: sílabas con consonantes iniciales z, c, s; sílabas con núcleo ǖ, er, iong, ua, uan, uang, ün; sílabas con final retroflexo.
- Comunicación: preguntar por direcciones, buscar a alguien, pedir disculpas, preguntar por la profesión.
- Gramática: preguntas con pronombre interrogativo.
- Caracteres: combinación de trazos de caracteres (I).

Tema 6

- Fonética: variación del tono en el carácter 一; combinatoria silábica de iniciales y finales.
- Práctica de conversación: hacer sugerencias, pedir que se repita algo, hacer comentarios.
- Gramática: la oración de predicado verbal.
- Caracteres: combinación de trazos de caracteres (II).

Tema 7

- Comunicación: conocer a gente por primera vez, hablar sobre la carrera universitaria
- Gramática: el complemento del nombre, preguntas con el patrón V 不 V, preguntas con 呢, posición de los adverbios 也 y 都.
- Caracteres: componentes de los caracteres chinos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- LiuXun [刘洵]. *El Nuevo Libro de Chino Práctico 1* (《新实用汉语课本 1 (西班牙文注释)》). Pekín, BeijingLanguage and Culture UniversityPress. (Libro + cuaderno de ejercicios), 2008.
- Laureano Ramírez Bellerín, *Manual de traducción chino / castellano*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2004.
- Li Dejin y Cheng Meizhen, *A practical Chinese grammar for foreigners*, Beijing, Sinolingua, segunda impresión, 1990.
- SunYizhen, *Nuevo diccionario chino-español*, Beijing, ShangwuYinshuguan, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- JinShaozhi, *An introduction to modern Chinese vocabulary*, Beijing, Sinolingua, 1988.
- Pedro Ceinos, *Manual de escritura de los caracteres chinos*, Madrid, Ediciones Miraguano, 1998.
- Zhao Yongxin, *Essentials of Chinese grammar*, Beijing, Beijing YuyanXueyuanChubanshe, 1992.
- XuZenghui y MinkangZhou, *Gramática china*, Barcelona, Servei de Publicacions, UniversitatAutònoma de Barcelona, 1997.



ENLACES RECOMENDADOS

<https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exigir que los alumnos preparen los temas a tratar en una clase antes de la misma.
- Explicar los contenidos con claridad poniendo suficientes ejemplos y, en caso necesario, aportando adecuados contextos e incluso comparaciones entre chino y español.
- Repasar los contenidos enseñados de un tema antes de empezar otro.
- Comentar en clase los errores generales encontrados en los deberes.
- Hacer diversos ejercicios en clase con los alumnos y corregir sus errores.
- Realizar tutorías obligatorias para controlar el aprendizaje de cada uno de los alumnos, explicar dudas personales, hacer pequeñas conversaciones en chino con ellos y ayudar a los alumnos atrasados.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Véanse escenarios A y B.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Véanse escenarios A y B.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Consultar la página del profesor en:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b4819d5525b06cfd3333c0dd2e878e6

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Videoconferencia (Google Meet)
 - Correo electrónico
 - Foros y chats en plataformas de docencia (Prado u otras acordadas con el grupo de clase).
- Será obligatorio solicitar cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se podrán llevar a cabo las siguientes medidas de adaptación:

1. Adaptación de objetivos. En función de las necesidades que se detecten en el grupo, generadas por la situación de enseñanza, el profesor podrá reajustar los objetivos, contenidos u otros elementos de la programación para garantizar la implicación de los alumnos en la asignatura y la adquisición de los objetivos y competencias clave. El alumno será informado de las adaptaciones que se lleven a cabo.
2. Modificaciones sobre la planificación y temporalización. Se podrán tomar medidas como ampliar los plazos de entrega de trabajos, convertir actividades presenciales en actividades online, permitir la entrega de trabajos en la plataforma Prado u otras medidas que, durante el desarrollo de las clases, el profesor estime



necesarias para garantizar el aprendizaje. El alumno será informado de las adaptaciones que se lleven a cabo.

3. Desarrollo de las clases. El profesor podrá utilizar los medios que estime adecuados para garantizar que el alumnado puede seguir la docencia tanto desde el aula como desde su casa. Dichos medios pueden incluir: acceso a las clases on-line desde el aula, grabación de vídeos/audios con contenidos, materiales de lectura u otros medios que el profesor estime necesarios, ajustando la selección de medios a las necesidades que detecte en el grupo.
4. Acceso a los materiales. El profesor pondrá a disposición de los alumnos los materiales (documentos, presentaciones, enlaces...) para el seguimiento de las clases mediante Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas. Estos materiales deberán ajustarse a los requisitos legales de estas plataformas.
5. Plan de comunicación. El profesor informará a los alumnos a comienzo de curso de las vías de comunicación con él mismo y con el resto de compañeros y proporcionará los medios para que estas funcionen (por ejemplo, abriendo foros en Prado, gestionando tutorías grupales...). Podrá proporcionar, si fuera necesario, una planificación semanal de contenidos o establecer otros medios para que el alumnado pueda seguir los contenidos semanales, los materiales usados, los horarios de tutorías, etc.
6. Entrega de tareas y retroalimentación. Se priorizará la entrega de tareas mediante medios digitales, y se prestará especial atención a la retroalimentación proporcionada al alumno. En los casos que el docente considere necesarios, se propondrán actividades de autoevaluación.
7. Principios de gestión de clase. La docencia estará guiada por los principios de flexibilidad, claridad e inclusión. Se garantizará el cumplimiento de la normativa de protección de datos siguiendo las indicaciones de la UGR, especialmente durante la grabación de sesiones de clase.
8. Se podrá llevar a cabo cualquier otra adaptación, no incluida en este listado, derivada bien de las necesidades del grupo bien de futuras regulaciones que puedan afectar a la docencia.

ATENCIÓN:

Queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

- Evaluación continua propiamente dicha (dictados, asistencia a clase, participación en clase, tareas, exposiciones en clase): 40%
- Examen final: 60%
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria vale el 100% de la nota.



Evaluación Única Final

Examen final = 100%

Las personas matriculadas en la modalidad de 'Evaluación Única', tendrán que superar el examen final en las convocatorias oficiales determinadas por la facultad. En estos casos, la calificación final de la asignatura coincide con la calificación de esta prueba. La calificación se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional. De ser necesario, el examen se ajustará a los protocolos designados por la UGR a través de las plataformas que recomiende.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Consultar la página del profesor en:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b4819d5525b06cfd3333c0dd2e878e6

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Videoconferencia (Google Meet)
- Correo electrónico
- Foros y chats en plataformas de docencia (Prado u otras acordadas con el grupo de clase).

Será obligatorio solicitar cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas clases serán retransmitidas, vía las plataformas que la UGR habilite para tal fin, por los profesores desde su casa o lugar de confinamiento, a la misma hora inicialmente prevista por la facultad para las clases presenciales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a clase, participación, tareas, exposiciones en las clases online: 40%
- Examen final en línea: 60%
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria vale el 100% de la nota.

Evaluación Única Final

Examen final = 100%



Las personas matriculadas en la modalidad de 'Evaluación Única', tendrán que superar el examen final en las convocatorias oficiales determinadas por la facultad. En estos casos, la calificación final de la asignatura coincide con la calificación de esta prueba. La calificación se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre con carácter oficial en todo el territorio nacional. De ser necesario, el examen se ajustará a los protocolos designados por la UGR a través de las plataformas que recomiende.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con la normativa de la UGR, las sesiones de clase, se retransmitan en el medio que se sea (videoconferencia, retransmisión en directo u otros medios que se dispongan al efecto), no pueden ser captadas, grabadas, reproducidas o difundidas en ningún modo por parte del alumnado, asista a ellas en el modo que sea: "Queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión [de clase], así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales".
- Los materiales que el profesor elabore y disponga para uso de los alumnos en Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas son de su propiedad legal y se presentan para uso exclusivo de sus alumnos en el marco de la docencia de la asignatura que le corresponda. Queda prohibida su modificación o su difusión, en el medio que sea, sin el consentimiento expreso del profesor autor de los materiales.

